ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2018

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de agosto del año 2.018, siendo las 09:15 hs., en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo – Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres – oferta presentados en el proceso de contratación detallado más abajo.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018
"CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE PRIMERO DE MARZO"
PAC ID/ N° 343761

El acto se encuentra presidido por la **C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI, Jefa de la U.O.C.**, acompañada de la **LIC. MARIA ISABEL ORTEGA,** Asistente Administrativo de la U.O.C. y la **LIC. ZUNILDA MENA RODRIGUEZ**, Tecnico de la Sección de Control y Seguimiento, el **Arq. Carlos Martínez** de la Dirección de Infraestructura Física de la C.S.J. Además, participan en el acto las siguientes personas: Sra. Aida Josefina González Méndez en representación de la Empresa LAS CUMBRES S.A.; Sr. Nicolás López Rivas en representación de la Empresa E.A.H. CONTRUCCIONES CIVILES Y VIALES; el Sr. Ramón Escauriza Gamarra, en representación de la Empresa IR CONSTRUCTORA S.A., el Sr. César Ojeda Correa, en representación de la Empresa Juan A. Canatta., el Sr. Edgar Filartiga Báez, en representación de la Empresa CONTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS., Sr. Oscar Adán Rivas Ortiz, en representación de la Empresa del ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ., Sr. Emilio José Estigarribia García, en representación de la Empresa LM CONSTRUCCIONES., Sr. David Daniel González Viera, en representación de la Empresa CMGV de Cristian Manuel González Viera.

1- **<u>Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:</u>**

En virtud a lo establecido en las IAO Nº 23 y en las Bases y Condiciones SICP Complemento de la Versión Impresa del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres en el presente acto:

a) **LAS CUMBRES S.A.**, RUC Nº 80014093-1, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

b) **E.A.H. CONTRUCCIONES CIVILES Y VIALES del Ing. Helio Acosta Herrera.,** RUC Nº 691384-9, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

c) **IR CONSTRUCTORA S.A.,** RUC Nº 80053576-6, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

d) **JUAN A. CANATTA de Ing. Juan Agustín Canatta.,** RUC Nº 400553-8, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

e) **CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS.,** RUC Nº 607069-8, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

f) **ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ.,** RUC Nº 618172-4, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

g) **LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges.,** RUC Nº 583272-1, – Presenta 1 (un) original.

h) **CMGV de Cristian Manuel González Viera.,** RUC Nº 3193461-7, – Presenta 1 (un) original y 1 (una) copia.

i) **CONFORTEC S.R.L.,** RUC Nº 80010143-0, – Presenta 1 (un) original. (Sin Representante)

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Arq. Carlos Martínez
Supervisor de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

XIII Circunscripción Judicial

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Dpto. de Licitaciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2018

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía.

3- Monto de la oferta:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR LOTE
LAS CUMBRES S.A.	Gs. 558.339.549.- (guaraníes quinientos cincuenta y ocho millones trecientos treinta y nueve quinientos cuarenta y nueve).-
E.A.H. CONTRUCCIONES CIVILES Y VIALES del Ing. Helio Acosta Herrera.	Gs. 558.926.819.- (guaraníes quinientos cincuenta y ocho millones novecientos veinte y seis mil ochocientos diez y nueve).-
IR CONSTRUCTORA S.A.	Gs. 518.562.926.- (guaraníes quinientos diez y ocho millones quinientos sesenta y dos mil novecientos veinte y seis).-
JUAN A. CANATTA de Ing. Juan Agustín Canatta.	Gs. 588.542.769.- (guaraníes quinientos ochenta y ocho millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta y nueve).-
CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS.	Gs. 584.208.150.- (guaraníes quinientos ochenta y cuatro millones doscientos ocho mil ciento cincuenta).-
ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ.	Gs. 569.637.430.- (guaraníes quinientos sesenta y nueve millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta).-
LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges.	Gs. 580.233.775.- (guaraníes quinientos ochenta millones doscientos treinta y tres mil setecientos setenta y cinco).-
CMGV de Cristian Manuel González Viera.	Gs. 540.514.311.- (guaraníes quinientos cuarenta millones quinientos catorce mil trecientos once).-
CONFORTEC S.R.L.	Gs. 596.632.416.- (guaraníes quinientos noventa y seis millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos diez y seis).-

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Arq. Carlos Martínez
Supervisor de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Dpto. de Licitaciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2018

Cuadro Nº 1:

DOCUMENTOS	OFERENTE: LAS CUMBRES S.A.	OFERENTE: E.A.H. CONTRUCCIONES CIVILES Y VIALES del Ing. Helio Acosta Herrera.	OFERENTE: IR CONSTRUCTORA S.A.	OFERENTE: JUAN A. CANATTA de Ing. Juan Agustín Canatta.
Formulario de oferta completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	No Aplica	Presenta	No Aplica	Sipe Activo
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica	Presenta	No Aplica	Sipe Activo
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Sipe Activo
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No Aplica	Presenta	No Aplica	Sipe Activo
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta	No Aplica	Sipe Activo	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta	No Aplica	Sipe Activo	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	No Aplica	Sipe Activo	No Aplica
Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una **persona física** domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales. Cada integrante del Consorcio que sea una **persona jurídica** domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Arq. Carlos Martínez
Supervisor de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - D.A.F.

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

C.P. Stella Bolaños Valiori
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2018

Cuadro Nº2:

DOCUMENTOS	OFERENTE: CONSTRUCTORA FILARTIGA – CARDENAS & ASOCIADOS.	OFERENTE: ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SÁNCHEZ.	OFERENTE: LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges.	OFERENTE: CMGV de Cristian Manuel González Viera.
El formulario de oferta completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	No Aplica	Presenta	Presenta	Sipe Activo
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica	Presenta	Presenta	Sipe Activo
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No Aplica	Presenta	Presenta	Sipe Activo
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una **persona física** domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales. Cada integrante del Consorcio que sea una **persona jurídica** domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales.	Sipe Activo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Sipe Activo	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Arq. Carlos Martínez
Supervisor de Obras
Dpto. Obras y Proyectos - DJE

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

C.P. Stella Bolaños Valmor
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2018

Cuadro Nº 3:

DOCUMENTOS	OFERENTE: CONFORTEC S.R.L.	OFERENTE:	OFERENTE:	OFERENTE:
Formulario de oferta completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Presenta			
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta			
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	No Aplica			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No Aplica			
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No Aplica			
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Sipe Activo			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Sipe Activo			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Sipe Activo			
Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una **persona física** domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales. Cada integrante del Consorcio que sea una **persona jurídica** domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales.	No Aplica			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica			

Siendo las diez horas y veinte y cuatro minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Dpto. de Licitaciones